



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACION DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISION DE SERVICIOS, EN LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

La Resolución de 23 de octubre de 2017, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, convocaba concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios al amparo de la Orden EDU/443/2017, de 6 de junio, por la que se regula la configuración y ordenación de la lista de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en las direcciones provinciales de la Comunidad de Castilla y León por funcionarios de los cuerpos docentes no universitarios en comisión de servicios.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y examinada la documentación presentada por los candidatos hasta el 8 de noviembre de 2017, la Comisión de Valoración constituida al efecto, tal y como determina el punto 1 del Punto Cuarto de dicha Resolución de 23 de octubre citada en el párrafo anterior, hizo pública la relación nominal de solicitantes admitidos y excluidos con mención expresa de los motivos de exclusión.

Finalizado el plazo dos días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución que aprueba los listados provisionales, para poder subsanar el defecto que motivó la omisión o exclusión mediante escrito dirigido a la Directora Provincial de Educación, procede dictar esta nueva Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Segovia al amparo del punto 3 del Punto Sexto de la Resolución de 23 de octubre de 2016 por la que se convocaba el concurso de méritos.

PRIMERA.- Objeto.

La presente resolución tiene por objeto hacer públicas las listas definitivas de solicitantes admitidos y excluidos, con mención expresa de los motivos de exclusión, en la convocatoria de concurso de méritos para para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios al amparo de la Orden EDU/443/2017, de 6 de junio.

SEGUNDA.- Listas de excluidos y admitidos.

1.- Admitidos:

DNI:

11939244J

09026833T

03461806F

03466609A

03437271J

03430698H

03473918K

2.- Excluido:

DNI:

MOTIVO:

03470063F

No cumplir el apdo 1 d) del Pto Tercero de la Resolución de 23 de octubre de 2017.

Los aspirantes admitidos deberán presentarse a la entrevista individual que será convocada para el día 22 de noviembre de 2017

Contra esta Resolución, que no pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación.

Segovia, 17 de noviembre de 2017

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION

(P.D. Resolución 04/07/2012 BOCYL del 13 de julio)



Fdo. RESURRECCIÓN PASCUAL SANTA MATILDE